

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"TRANSGEVICOM S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, a las 13h00 en el local social de la compañía ubicado en la Avenida de las Américas s/n y Avenida González Suarez, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan el 98.75% del capital social de la compañía, Sr. Santiago Gerardo Vidal Vidal y Cesar Humberto Naranjo López; se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la presidencia del señor Santiago Vidal, Gerente de la Compañía y actuando como secretario el señor Cesar Naranjo, accionista de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente por el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2018.
4. Destino de los Resultados por el año 2018.

Aprobado el orden del día, el señor Santiago Vidal, presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta extraordinaria de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el primer punto constante en el orden del día: esto es, conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2018, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor Santiago Gerardo Vidal Vidal gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven**: aprobar el informe del gerente en todas sus partes, sin objeciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena por secretaria se de lectura y se pase a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Y notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace el gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve**: aprobar en todas sus partes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral,

Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el tercer punto constante en el orden del día; esto es, Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2018, para el efecto, en conocimiento de la junta del informe citado, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar el Informe del Comisario por el año 2018.

Inmediatamente se da paso a tratar el cuarto orden del día, esto es, Destino de los Resultados por el año 2018, al efecto y en conocimiento de la junta del resultado obtenido para el ejercicio 2018, la junta por unanimidad **resuelve:** que el 100% de este resultado pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueban la propuesta planteada por el gerente en su informe de labores.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta extraordinaria de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Terminada la presente junta siendo las veinte horas.



Santiago Gerardo Vidal Vidal.

Gerente.



Cesar Humberto Naranjo López.

Accionista - Secretario.